

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPASANA S. A.**

---

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE:**

- **ESTADOS FINANCIEROS**
- **DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPASANA S. A.**

---

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

**CONTNIDO**

Informe de los Auditores Independientes  
Estado individual de situación financiera  
- Estado individual de resultados integral  
Estado individual de cambios en el patrimonio  
Estado individual de flujos de efectivo – método directo  
Notas a los estados financieros individuales

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de  
**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPASANA S. A.**

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de **Camposanto Santa Ana Campasana S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Camposanto Santa Ana Campasana S. A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### **Fundamento de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Internacional de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Responsabilidades de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

*Una Firma experta*

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría; nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Nuestra responsabilidad también fue, concluir sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante la auditoría, si las hubiere.

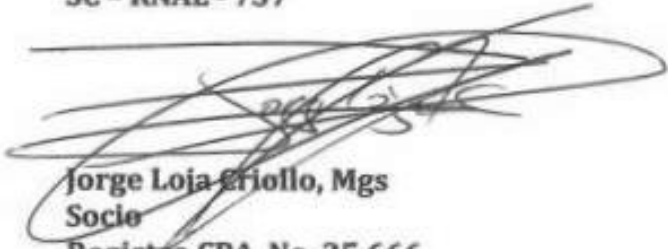
*Una Firma experta*

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestros informes de **Camposanto Santa Ana Campasana S. A.** sobre: deficiencias en el control interno, y cumplimiento de las obligaciones tributarias, por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2019, son emitidos por separado.

*Bestpoint Cía. Ltda.*

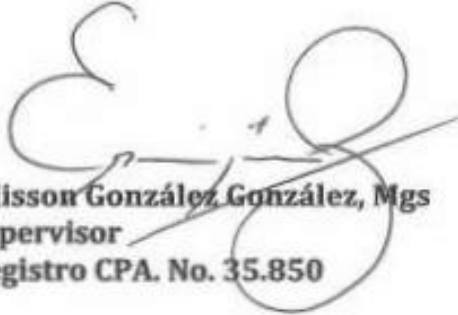
SC - RNAE - 737



**Jorge Loja Eriollo, Mgs**

**Socio**

**Registro CPA. No. 25.666**



**Edisson González González, Mgs**

**Supervisor**

**Registro CPA. No. 35.850**

Cuenca, 21 de febrero de 2020

*Una Firma experta*

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.****ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

|                                             | NOTAS | 2019                    | 2018                    |
|---------------------------------------------|-------|-------------------------|-------------------------|
|                                             |       | (US dólares)            |                         |
| <b>ACTIVOS</b>                              |       |                         |                         |
| <b>Activos corrientes</b>                   |       |                         |                         |
| Activos financieros corrientes:             |       |                         |                         |
| ▪ Efectivo y equivalentes                   | 4     | 243.178                 | 251.355                 |
| ▪ Inversiones financieras                   | 5     | 494.695                 | 449.067                 |
| ▪ Cuentas y documentos por cobrar           | 6     | 917.403                 | 866.532                 |
| Inventarios                                 | 7     | 142.933                 | 116.736                 |
| Impuestos y pagos anticipados               | 8     | <u>56.598</u>           | <u>62.129</u>           |
| <b>Total activos corrientes</b>             |       | <b>1.854.807</b>        | <b>1.745.819</b>        |
| Propiedades, y equipos                      | 9     | 3.753.835               | 3.539.569               |
| Activo por impuesto diferido                | 10    | 26.555                  | 17.581                  |
| Otros activos no corrientes                 |       | 23.016                  | 16                      |
| Cientes largo plazo                         | 6     | <u>1.567.723</u>        | <u>1.521.059</u>        |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                        |       | <b><u>7.225.936</u></b> | <b><u>6.824.044</u></b> |
| <b>PASIVOS</b>                              |       |                         |                         |
| <b>Pasivos corrientes</b>                   |       |                         |                         |
| Proveedores comerciales y cuentas por pagar | 11    | 26.579                  | 39.188                  |
| Beneficios de empleados corriente           | 12    | 142.963                 | 121.263                 |
| Impuestos y retenciones por pagar           | 13    | <u>134.365</u>          | <u>146.652</u>          |
| <b>Total pasivos corrientes</b>             |       | <b>303.907</b>          | <b>307.103</b>          |
| Pasivos por liquidar                        | 14    | 1.945.931               | 1.880.661               |
| Pasivo diferido                             | 15    | 3.562.039               | 3.373.329               |
| Beneficios de empleados no corriente        | 16    | 371.969                 | 352.423                 |
| Impuesto a la renta diferido                |       | <u>22.466</u>           | <u>23.297</u>           |
| <b>TOTAL PASIVOS</b>                        |       | <b><u>6.206.312</u></b> | <b><u>5.936.813</u></b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                           |       |                         |                         |
|                                             | 17    |                         |                         |
| Capital social                              |       | 500.000                 | 500.000                 |
| Reservas                                    |       | 186.445                 | 148.663                 |
| Superávit por valuación                     |       | ( 27.018 )              | ( 27.018 )              |
| Otro resultado integral                     |       | 26.280                  | 14.697                  |
| Resultados acumulados                       |       | <u>333.917</u>          | <u>250.889</u>          |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                     |       | <b><u>1.019.624</u></b> | <b><u>887.231</u></b>   |
| <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>           |       | <b><u>7.225.936</u></b> | <b><u>6.824.044</u></b> |

CAMPOSANTO  
SANTA ANA  
100% DE REJAN VEGA

Ing. Simón Toral Chacón  
Gerente General

Gerencia General

CPA. Gladys Guachichulca Vega  
Contadora General

CPA General - DGT

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.****ESTADOS INDIVIDUALES DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

|                                               | <b>NOTAS</b> | <b>2019</b><br><b>(US dólares)</b> | <b>2018</b>        |
|-----------------------------------------------|--------------|------------------------------------|--------------------|
| <b>ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>                 |              |                                    |                    |
| Ventas netas                                  | 18           | 2.313.116                          | 2.216.479          |
| Costo de ventas                               | 19           | ( 1.000.031 )                      | ( 1.012.843 )      |
| Ingresos por financiamiento y desistimientos  | 20           | <u>319.152</u>                     | <u>310.200</u>     |
| <b>Utilidad bruta</b>                         |              | 1.632.237                          | 1.513.836          |
| Gastos administrativos                        | 21           | ( 644.576 )                        | ( 655.646 )        |
| Gastos de ventas                              | 22           | ( <u>446.652</u> )                 | ( <u>431.763</u> ) |
| <b>Utilidad operativa</b>                     |              | 541.009                            | 426.427            |
| Gastos financieros                            | 23           | ( 14.550 )                         | ( 13.628 )         |
| Otros gastos                                  |              | ( 3.148 )                          | ( 2.939 )          |
| Otros ingresos                                |              | <u>80.843</u>                      | <u>59.438</u>      |
| <b>Utilidad antes de deducciones</b>          |              | 604.154                            | 469.298            |
| Participación de empleados                    | 24           | ( 90.623 )                         | ( 70.395 )         |
| Impuesto a la renta                           | 24           | ( <u>135.712</u> )                 | ( <u>113.338</u> ) |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b> |              | <u>377.819</u>                     | <u>285.565</u>     |
| <b>Utilidad por acción</b>                    |              | <u>0.76</u>                        | <u>0.57</u>        |



**Ing. Simón Toral Chacón**  
Gerente General  
Gerencia General



**CPA Gladys Guachichulca Vega**  
Contadora General  
Contadora General - DCT

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

## CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S.A.

ESTADOS INDIVIDUALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

|                                   | Capital Social | Reserva Legal | Superávit por revaluación | ORI (US dólares) | Resultados acumulados | ejercicio   | Total patrimonio |
|-----------------------------------|----------------|---------------|---------------------------|------------------|-----------------------|-------------|------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 500.000        | 120.107       | ( 27.018 )                | 1.059            | ( 6.120 )             | 187.766     | 775.794          |
| Pago de dividendos                |                |               |                           |                  |                       | ( 187.766 ) | ( 187.766 )      |
| Resultado actuarial               |                |               |                           | 13.638           |                       | 285.565     | 13.638           |
| Resultado integral total          |                | 28.556        |                           |                  |                       | ( 28.556 )  | 285.565          |
| Apropiación                       |                |               |                           |                  |                       |             | 0                |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | 500.000        | 148.663       | ( 27.018 )                | 14.697           | ( 6.120 )             | 257.009     | 887.231          |
| Pago de dividendos                |                |               |                           |                  |                       | ( 257.009 ) | ( 257.009 )      |
| Impuesto diferido, neto           |                |               |                           | 8.974            |                       |             | 8.974            |
| ORI actuarial                     |                |               |                           | 2.609            |                       |             | 2.609            |
| Resultado integral total          |                | 37.782        |                           |                  |                       | 377.819     | 377.819          |
| Apropiación                       |                | 186.445       | ( 27.018 )                |                  |                       | ( 37.782 )  | 0                |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 | 500.000        |               | ( 27.018 )                | 26.280           | ( 6.120 )             | 340.037     | 1.019.624        |


Ing. Simón Toral Chacón  
Gerente GeneralCAMPOSANTO  
SANTA ANA  
FIRMAS QUE DEBE IR VIGIL

CPA Gladys Guachichulca Vega  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.****ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

|                                                                   | <b>NOTAS</b> | <b>2019</b>         | <b>2018</b>      |
|-------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------|------------------|
| <b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>      |              | <b>(US dólares)</b> |                  |
| Efectivo recibido de clientes                                     |              | 2,534.423           | 2,267.189        |
| Efectivo recibido por otros conceptos                             |              | 35.317              | 59.439           |
| Efectivo pagado a proveedores y trabajadores                      |              | (1.783.568)         | (1.590.441)      |
| Efectivo pagado por impuesto a la renta y participación laboral   |              | (184.564)           | (111.571)        |
| Efectivo pagado por gastos financieros                            |              | (14.550)            | (13.628)         |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación               |              | <u>587.058</u>      | <u>610.988</u>   |
| <b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>      |              |                     |                  |
| Inversiones financieras                                           |              | (45.628)            | (171.435)        |
| Compra de propiedades y equipos                                   | 9            | (269.598)           | (238.605)        |
| Compra derecho de uso mausoleo                                    |              | (23.000)            | 0                |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión               |              | <u>(338.226)</u>    | <u>(410.040)</u> |
| <b><u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b> |              |                     |                  |
| Pago de dividendos                                                |              | (257.009)           | (187.766)        |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento          |              | <u>(257.009)</u>    | <u>(187.766)</u> |
| Variación neta del efectivo y sus equivalentes                    |              | (8.177)             | 13.182           |
| Efectivo y equivalentes al inicio del año                         |              | <u>251.355</u>      | <u>238.173</u>   |
| Efectivo y equivalentes al final del año                          | 4            | <u>243.178</u>      | <u>251.355</u>   |

CAMPOSANTO  
SANTA ANA  
VIRAL QUE DEJAN VIDA

Ing. Simón Toral Chacón  
Gerente General

Gerencia General

CPA. Gladys Guachichulca Vega  
Contadora General

Contadora General - CGP

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.**

**ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO EN**  
**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**

|                                                           | NOTAS | 2019             | 2018              |
|-----------------------------------------------------------|-------|------------------|-------------------|
|                                                           |       | (US dólares)     |                   |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>                           |       | 377.819          | 285.565           |
| <b>Partidas que no representan movimiento de efectivo</b> |       |                  |                   |
| Provisión cuentas incobrables                             | 6     | 10.342           | 12.074            |
| Provisión intereses por cobrar                            | 6     | ( 20.579 )       | ( 9.868 )         |
| Depreciaciones                                            | 9     | 48.062           | 47.003            |
| Ajustes de activos                                        | 9     | 7.270            | 17.727            |
| Costos estimados y provisiones                            | 14    | 65.270           | 29.877            |
| Provisión para jubilación patronal y desahucio, neto      | 16    | 40.124           | 70.325            |
| Reversión de provisión                                    | 16    | ( 16.511 )       | ( 12.165 )        |
| Provisión impuesto a la renta                             | 24    | 135.712          | 113.338           |
| Provisión-participación empleados                         | 24    | <u>90.623</u>    | <u>70.395</u>     |
| Subtotal                                                  |       | <u>738.132</u>   | <u>624.271</u>    |
| <b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>            |       |                  |                   |
| Aumento en cuentas por cobrar a clientes                  |       | ( 97.845 )       | ( 259.490 )       |
| Disminución en otras cuentas por cobrar                   |       | 10.547           | 6.533             |
| Aumento en inventarios                                    |       | ( 26.197 )       | ( 1.963 )         |
| (Aumento) disminución en impuestos y pagos anticipados    |       | ( 29.478 )       | ( 12.975 )        |
| (Disminución) aumento en proveedores y cuentas por pagar  |       | ( 12.609 )       | 18.158            |
| Disminución en gastos acumulados por pagar                |       | ( 68.923 )       | ( 57.902 )        |
| Pago de desahucio                                         |       | ( 1.458 )        | ( 477 )           |
| Aumento en pasivo diferido                                |       | 188.710          | 336.396           |
| Disminución del pasivo por impuesto diferido              |       | ( 831 )          | ( 830 )           |
| Disminución en impuestos y retenciones por pagar          |       | <u>(112.990)</u> | <u>( 40.733 )</u> |
| Subtotal                                                  |       | <u>(151.074)</u> | <u>( 13.283 )</u> |
| <b>EFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b> |       | <u>587.058</u>   | <u>610.988</u>    |

CAMPOSANTO  
**SANTA ANA**  
VIDA QUE DEJAN VIDA

Gerencia General

**Ing. Simón Toral Chacón**  
**Gerente General**

**CPA. Gladys Guachichulca Vega**  
**Contadora General**

Contadores Públicos - CP

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

**1. ENTIDAD QUE REPORTA**

Camposanto Santa Ana Campsana S.A. (la Compañía) fue constituida el 8 de octubre de 1997, en la ciudad de Cuenca – Ecuador como una compañía de responsabilidad limitada, posteriormente el 23 de junio de 1999 fue transformada a sociedad anónima. Su actividad económica principal es la prestación de servicios cementerios a la comunidad, servicios destinados a la custodia de despojos mortales de seres humanos. Para cumplir con sus fines la Compañía podrá adquirir inmuebles, construir edificaciones de diversa naturaleza destinadas a esos efectos, y proceder a su venta, o cesión del derecho de uso. Podrá también realizar toda clase de actividades y celebrar toda clase de contratos permitidos por la ley, relacionados con su objeto.

El domicilio legal de la Compañía se encuentra en la ciudad de Cuenca, Avenida 12 de Abril 2-05 y Arirumba. Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores.

La Compañía no mantiene participación accionaria en otras compañías, por tanto actúa como una sola unidad de negocios. Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores.

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 06.Q.ICL.004, emitida por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, y publicada en el Registro Oficial No. 348 el 4 de septiembre de 2006; y en la Resolución No. SC. G.ICL.CPAIFRS.11.03 del 15 de marzo de 2011 publicada en el Registro Oficial No. 419 del 4 de abril de 2011.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios de la misma.

**Bases de preparación**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico; el costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda (USD).

**Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requieren que la Administración de la Compañía efectúe estimaciones y juicios contables que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Las estimaciones están basadas en la experiencia y otros supuestos que son considerados razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas contables, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho período.

**Nuevas normas**

Las siguientes normas revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019:

| <u>Norma</u>               | <u>Título</u>                                                                | <u>Fecha efectiva</u> |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| NIIF 9 (modificación)      | Características de cancelación anticipada con compensación negativa          | 1 de enero de 2019    |
| NIIF 16 (nueva)            | Arrendamientos                                                               | 1 de enero de 2019    |
| NIC 12 (aclaración)        | Impuesto sobre la renta de los dividendos sobre los instrumentos financieros | 1 de enero de 2019    |
| NIC 19 (modificación)      | Modificación, reducción o liquidación del plan                               | 1 de enero de 2019    |
| CINIIF 23                  | La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias      | 1 de enero de 2019    |
| Modificaciones a la NIC 28 | Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos             | 1 de enero de 2019    |

Las siguientes normas entrarán en vigor para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2020; la Administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendrían ningún efecto significativo en la preparación de los estados financieros del período actual:

| <u>Norma</u>                                | <u>Título</u>                                                                                     | <u>Fecha efectiva</u> |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| NIC 1 y NIC 8 (modificación)                | Sobre definición de material                                                                      | 1 de enero de 2020    |
| Marco Conceptual de las NIIF (modificación) |                                                                                                   | 1 de enero de 2020    |
| NIIF 17 (nueva)                             | Contratos de seguro                                                                               | 1 de enero de 2021    |
| NIC 28 y NIIF 10 (modificación)             | Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos. | Sin fecha definida    |

**3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron definidas en función de las NIIF vigentes y aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que otro criterio sea indicado.

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****Activos y pasivos financieros**

**Activos financieros:** Son reconocidos por la Compañía aquellos activos corrientes tales como, inversiones financieras, cuentas por cobrar a clientes, y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar que son activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable cuando la Compañía emite la factura por la venta de bienes y servicios, posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Liquidez, y 3) Operacional, cuya gestión está expuesta en la nota 26 "gestión de riesgo financiero".

**Deterioro del valor de activos financieros:** Los activos financieros son evaluados al 31 de diciembre de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía registra anualmente provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

**Pasivos financieros:** La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía asume las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos, cuentas por pagar comerciales, y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

**Determinación del valor razonable:** Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación en los estados financieros.

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

**Efectivo y equivalentes**

Incluyen efectivo en caja, y los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.



**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****Inversiones financieras**

Conformados por certificados de depósito a plazo, emitidas por entidades financieras nacionales.

**Inventarios**

Están valorados a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico.

El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

**Propiedad, y equipos**

Se reconocen como partidas de propiedad, y equipos, cuando es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros en el cumplimiento del objeto social de la Compañía, y su costo puede ser medido de una manera fiable.

Los elementos de propiedad, y equipos se miden inicialmente al costo; el costo comprende su precio de adquisición más los gastos que son directamente atribuibles al activo hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. Los pagos por reparación y mantenimiento se cargan a gastos, mientras que los que mejoran la vida útil de los mismos se cargan al costo del activo.

Posterior al reconocimiento inicial, los elementos de propiedad, y equipos están registrados por el método del costo o el de revaluación, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2019 el valor en libros de la propiedad, y equipos no difiere significativamente de su valor revaluado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de un elemento de propiedad, y equipos son determinados comparando el precio de venta con su valor neto en libros, y son reconocidas en resultados del período en el que se reconoce la venta.

La depreciación de los elementos de propiedad, y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a la vida útil estimada para cada componente.

La vida útil estimada para el período actual y comparativo de cada elemento de la propiedad, y equipos, son las siguientes:

|                              | <b><u>Vida útil en años</u></b><br>(hasta) |
|------------------------------|--------------------------------------------|
| Edificios                    | 40                                         |
| Bóvedas, osario y urnas      | 40                                         |
| Equipo de cremación          | 20                                         |
| Muebles y equipos de oficina | 10                                         |
| Vehículos                    | 15                                         |
| Equipos de computación       | 3                                          |

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

---

**Beneficios a los empleados**

**Beneficios a corto plazo:** Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

**Jubilación patronal y desahucio:** El Código de Trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años a un mismo empleador; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados. El mismo cuerpo legal establece que cuando la relación laboral termine, el empleador está obligado a pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

El cálculo de estos beneficios post empleo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costeo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en otros resultados integrales.

**Provisiones y contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando: a) existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, b) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación, y c) el monto puede ser estimado de manera fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, considerando los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Las obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros, también son reveladas como pasivos contingentes.

Cuando la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota, no se reconocen activos ni pasivos contingentes.

**Capital social**

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitidas por la Compañía) son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

**Reconocimiento de ingresos ordinarios**

Se estiman al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando cualquier importe por devoluciones y descuentos comerciales.

**Ventas y pasivo diferido:** Las ventas en pre-necesidad son reconocidas en el estado de resultados

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

cuando la Compañía recupera el 100% de la venta y ocasionalmente cuando los clientes tienen un alto porcentaje de pago; las ventas en emergencia son registradas en resultados en la fecha del contrato y emisión de la factura.

Las ventas facturadas y no realizadas (ventas de los servicios en pre-necesidad) son registradas como pasivo diferido, el cual es posteriormente disminuido mediante transferencia a resultados cuando los clientes cancelan el total del valor de la venta.

**Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos al costo histórico en el estado de resultados aplicando el método del devengado, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

**Costo de ventas:** Está constituido por: a) el costo por los servicios efectivamente pagados y b) provisión de los costos por las ventas a crédito totalmente canceladas. El registro es al costo de adquisición de los inventarios, mano de obra y gastos indirectos tales como depreciación (costo revaluado), servicios básicos y mantenimiento.

**Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y por el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto del impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

**Impuesto a la renta corriente:** Es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. Las normas tributarias vigentes establecen una tarifa de impuesto a la renta general del 25% sobre las utilidades gravables.

**Impuesto a la renta diferido:** Es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

**Exposición tributaria:** Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

La Compañía considera que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales



**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

impactarán el gasto fiscal en el período en que se determine.

**Participación de los trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisiona al cierre del ejercicio económico y cuando reporte utilidad, el 15% por participación laboral sobre las utilidades anuales.

**Cambios en el poder adquisitivo de la moneda**

El poder adquisitivo de la moneda USD dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue en los últimos cinco años:

| <u>Años</u> | <u>Inflación</u> |
|-------------|------------------|
| 2015        | 3,38%            |
| 2016        | 1,12%            |
| 2017        | - 0,20%          |
| 2018        | 0,27%            |
| 2019        | - 0,07%          |

**4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y sus equivalentes están conformados como sigue:

|                         |     | <u>2019</u>         | <u>2018</u>    |
|-------------------------|-----|---------------------|----------------|
|                         |     | <u>(US dólares)</u> |                |
| Caja                    |     | 7.812               | 13.038         |
| Bancos                  | (a) | 26.039              | 30.130         |
| Equivalente de efectivo | (b) | <u>209.327</u>      | <u>208.187</u> |
| Total                   |     | <u>243.178</u>      | <u>251.355</u> |

(a) Representa fondos en cuentas corrientes mantenidas en instituciones financieras, principalmente en: Banco Pichincha C. A. y Banco del Austro S. A.

(b) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a cuatro certificados de depósito mantenidas en la Cooperativa Multiempresarial, con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de reporte, vencen hasta el 24 de marzo de 2020, generan el 7,20% de interés anual.

**5. INVERSIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están conformadas por certificados de depósito a plazo emitidos por las siguientes entidades financieras:

|                              | <u>Vence hasta</u> | <u>% interés</u> | <u>2019</u>         | <u>2018</u>    |
|------------------------------|--------------------|------------------|---------------------|----------------|
|                              |                    |                  | <u>(US dólares)</u> |                |
| Cooperativa Los Ríos         | Jul - 2020         | 8,75             | 344.411             | 296.722        |
| Cooperativa Multiempresarial | Jun - 2020         | 7,20             | <u>150.284</u>      | <u>152.345</u> |
| Total                        |                    |                  | <u>494.695</u>      | <u>449.067</u> |

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por cobrar están compuestas como sigue:

|                                    |     | <u>2019</u>      | <u>2018</u>      |
|------------------------------------|-----|------------------|------------------|
|                                    |     | (US dólares)     |                  |
| Cientes no relacionados            | (a) | 2.547.154        | 2.451.475        |
| Tarjetas de crédito                |     | 2.613            | 447              |
| Intereses por cobrar               |     | 20.579           | 9.868            |
| Otras cuentas por cobrar           |     | 936              | 1.615            |
| Provisión para cuentas incobrables |     | ( 86.156 )       | ( 75.814 )       |
| Total                              |     | <u>2.485.126</u> | <u>2.387.591</u> |
| Cientes corto plazo                |     | <u>917.403</u>   | <u>866.532</u>   |
| Cientes largo plazo                |     | <u>1.567.723</u> | <u>1.521.059</u> |

(a) Corresponde a ventas a crédito con plazos de hasta 60 meses cuya recuperación es mensual.

Las cuentas por cobrar a clientes fueron revisadas por indicadores de deterioro; algunas cuentas por cobrar se encontraron deterioradas y una provisión para cuentas de difícil cobro fue constituida desde años anteriores. La Administración considera que la provisión constituida al momento es suficiente para cubrir el deterioro de las cuentas por cobrar.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue el siguiente:

|                           | <u>2019</u>   | <u>2018</u>   |
|---------------------------|---------------|---------------|
|                           | (US dólares)  |               |
| Saldo inicial, enero 1    | 75.814        | 63.740        |
| Provisión del año         | <u>10.342</u> | <u>12.074</u> |
| Saldo final, diciembre 31 | <u>86.156</u> | <u>75.814</u> |

**7. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios están conformados como sigue:

|                                     |     | <u>2019</u>    | <u>2018</u>    |
|-------------------------------------|-----|----------------|----------------|
|                                     |     | (US dólares)   |                |
| Productos para servicios y otros    | (a) | 129.784        | 108.033        |
| Unidades de sepultamiento (criptas) |     | 1.826          | 1.055          |
| Suministros y materiales            |     | <u>11.323</u>  | <u>7.648</u>   |
| Total                               |     | <u>142.933</u> | <u>116.736</u> |

(a) Al 31 de diciembre de 2019, incluye principalmente: placas, floreros y botones por USD 114.835, cofres y urnas por USD 7.004 (al 31 de diciembre de 2018 USD 95.121, y USD 10.550, respectivamente).

La Administración de la Compañía considera que los inventarios se realizarán en un plazo no mayor a doce meses, razón por la cual no estima conveniente reconocer provisión por desvalorización de los inventarios (VNR).

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****8. IMPUESTOS Y PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos y pagos anticipados están conformados como sigue:

|                        | 2019          | 2018          |
|------------------------|---------------|---------------|
|                        | (US dólares)  |               |
| Impuestos anticipados  | 0             | 31.489        |
| Anticipo a proveedores | 52.554        | 26.710        |
| Seguros                | 4.044         | 3.930         |
| Total                  | <u>56.598</u> | <u>62.129</u> |

**9. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

El detalle de las propiedades y equipos, y su movimiento anual, fue el siguiente:

| . . . 2019 . . .                |              |                        |                |                         |                        |
|---------------------------------|--------------|------------------------|----------------|-------------------------|------------------------|
|                                 | %<br>Deprec. | Saldos al<br>31-dic-18 | Adiciones      | Ajuste                  | Saldos al<br>31-dic-19 |
|                                 |              |                        | (US dólares)   |                         |                        |
| Terrenos                        |              | 1.470.863              |                |                         | 1.470.863              |
| Bóvedas, osarios y urnas        | 3            | 1.005.695              |                |                         | 1.005.695              |
| Edificios                       | 3            | 836.535                |                |                         | 836.535                |
| Construcciones en proceso       |              | 93.432                 | 265.758        | ( 7.270 )               | 351.920                |
| Herramientas menores            | 10           | 10.300                 |                |                         | 10.300                 |
| Instalaciones                   | 10           | 20.559                 |                |                         | 20.559                 |
| Equipos de oficina              | 10           | 10.950                 | 1.236          |                         | 12.186                 |
| Equipo funerario y tanatopraxia | 10           | 34.549                 |                |                         | 34.549                 |
| Equipos de computación          | 33           | 35.614                 | 2.604          |                         | 38.218                 |
| Equipo de cremación             | 5            | 119.546                |                |                         | 119.546                |
| Muebles y enseres               | 10           | 101.600                |                |                         | 101.600                |
| Vehículos                       | 7            | 170.904                |                |                         | 170.904                |
| Otros activos                   | 10           | 19.411                 |                |                         | 19.411                 |
| Subtotal                        |              | 3.929.958              | 269.598        | ( 7.270 )               | 4.192.286              |
| Depreciación acumulada          |              | ( 390.389 )            | ( 48.062 )     |                         | ( 438.451 )            |
| Total                           |              | <u>3.539.569</u>       | <u>221.536</u> | <u>( 7.270 )</u>        | <u>3.753.835</u>       |
| . . . 2018 . . .                |              |                        |                |                         |                        |
|                                 | %<br>Deprec. | Saldos al<br>31-dic-17 | Adiciones      | Reclasifi.<br>y ajustes | Saldos al<br>31-dic-18 |
|                                 |              |                        | (US dólares)   |                         |                        |
| Terrenos                        |              | 1.470.863              |                |                         | 1.470.863              |
| Bóvedas, osarios y urnas        | 3            | 708.687                |                | 297.008                 | 1.005.695              |
| Edificios                       | 3            | 716.223                |                | 120.312                 | 836.535                |
| Construcciones en proceso       |              | 295.349                | 233.130        | ( 435.047 )             | 93.432                 |
| Herramientas menores            | 10           | 8.871                  | 1.429          |                         | 10.300                 |
| Instalaciones                   | 10           | 20.559                 |                |                         | 20.559                 |
| Equipos de oficina              | 10           | 10.950                 |                |                         | 10.950                 |
| Equipo funerario y tanatopraxia | 10           | 31.103                 | 3.446          |                         | 34.549                 |
| Equipos de computación          | 33           | 35.014                 | 600            |                         | 35.614                 |
| Equipo de cremación             | 5            | 119.546                |                |                         | 119.546                |
| Muebles y enseres               | 10           | 101.600                |                |                         | 101.600                |
| Vehículos                       | 7            | 170.904                |                |                         | 170.904                |
| Otros activos                   | 10           | 19.411                 |                |                         | 19.411                 |
| Subtotal                        |              | 3.709.080              | 238.605        | ( 17.727 )              | 3.929.958              |
| Depreciación acumulada          |              | ( 343.386 )            | ( 47.003 )     | 0                       | ( 390.389 )            |
| Total                           |              | <u>3.365.694</u>       | <u>191.602</u> | <u>( 17.727 )</u>       | <u>3.539.569</u>       |

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Durante los años 2019 y 2018, no fue necesario el reconocimiento de pérdida por deterioro de las propiedades, maquinarias y equipos, ya que de acuerdo con revisión efectuada por la Administración de la Compañía el valor en libros no excede al valor recuperable.

**10. IMPUESTOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y durante esos años, el movimiento de los impuestos diferidos fue como sigue:

|                              | <u>2019</u>   | <u>2018</u>   |
|------------------------------|---------------|---------------|
|                              | (US dólares)  |               |
| Saldo inicial, 1 de enero    | 17.581        | 0             |
| Reconocimiento               | 10.031        | 17.581        |
| Reversión                    | (1.057)       | —             |
| Saldo final, 31 de diciembre | <u>26.555</u> | <u>17.581</u> |

**11. PROVEEDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los proveedores comerciales y cuentas por pagar están convenidos como sigue:

|                                | <u>2019</u>   | <u>2018</u>   |
|--------------------------------|---------------|---------------|
|                                | (US dólares)  |               |
| Proveedores locales            | 5.233         | 8.347         |
| Tarjeta de crédito corporativa | 9.051         | 5.820         |
| Otras cuentas por pagar        | 10.824        | 10.964        |
| Anticipos de clientes          | <u>1.471</u>  | <u>14.057</u> |
| Total                          | <u>26.579</u> | <u>39.188</u> |

**12. BENEFICIOS DE EMPLEADOS CORRIENTE**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo por beneficios de empleados a corto plazo, se presentan como sigue:

|                            | <u>2019</u>    | <u>2018</u>    |
|----------------------------|----------------|----------------|
|                            | (US dólares)   |                |
| Participación de empleados | 90.623         | 70.395         |
| Beneficios sociales        | <u>52.340</u>  | <u>50.868</u>  |
| Total                      | <u>142.963</u> | <u>121.263</u> |

El movimiento de los beneficios sociales corrientes durante los años 2019 y 2018, fue como sigue:

|                           | <u>2019</u>      | <u>2018</u>      |
|---------------------------|------------------|------------------|
|                           | (US dólares)     |                  |
| Saldo inicial, 31         | 50.868           | 43.395           |
| Provisiones               | 132.075          | 132.637          |
| Pagos                     | <u>(130.603)</u> | <u>(125.164)</u> |
| Saldo final, diciembre 31 | <u>52.340</u>    | <u>50.868</u>    |

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****13. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos y retenciones por pagar, se presentan como sigue:

|                                       | 2019           | 2018           |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
|                                       | (US dólares)   |                |
| Impuesto a la renta                   | 101.534        | 114.169        |
| Aportes y préstamos por pagar al IESS | 17.846         | 17.867         |
| Liquidación retenciones renta         | 12.477         | 12.443         |
| Liquidación IVA por pagar             | 2.508          | 2.173          |
| Total                                 | <u>134.365</u> | <u>146.652</u> |

**14. PASIVOS POR LIQUIDAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan como sigue:

|                                  | 2019             | 2018             |
|----------------------------------|------------------|------------------|
|                                  | (US dólares)     |                  |
| Saldo inicial, enero 1           | 1.880.661        | 1.850.784        |
| Reversión de provisión           | 0                | ( 21.147 )       |
| Costo de los servicios prestados | ( 93.171 )       | ( 52.565 )       |
| N/C por cambio de compromiso     | ( 775 )          | ( 2.601 )        |
| Ajuste                           | 16.145           | 0                |
| Provisión de costos estimados    | <u>143.071</u>   | <u>106.190</u>   |
| Saldo final, diciembre 31        | <u>1.945.931</u> | <u>1.880.661</u> |

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, constituyen ajustes de costos unitarios de materiales y provisiones de costos por las unidades de sepultamiento y servicios vendidos en pre-necesidad pendientes de cancelación total por parte de los clientes y que aún no han sido utilizados.

**15. PASIVO DIFERIDO**

El pasivo diferido está conformado por las ventas de servicios en pre-necesidad, disminuido cuando: a) los servicios son recibidos por los clientes, b) los clientes cancelan el 100% del servicio, y c) los clientes tienen un alto porcentaje de pago. Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de esta cuenta fue como sigue:

|                                                  | 2019             | 2018             |
|--------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                  | (US dólares)     |                  |
| Saldo inicial, enero 1                           | 3.373.329        | 3.036.933        |
| (+) Ventas facturadas en pre-necesidad (nota 18) | 1.595.931        | 1.622.865        |
| (-) Servicios cobrados y otorgados (nota 18)     | ( 1.172.788 )    | ( 986.958 )      |
| (-) Desistimientos y descuentos                  | ( 234.433 )      | ( 300.190 )      |
| (-) Intereses por financiamiento                 | 0                | ( 29 )           |
| (+) Regulaciones de intereses                    | <u>0</u>         | <u>708</u>       |
| Saldo final, diciembre 31                        | <u>3.562.039</u> | <u>3.373.329</u> |

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Desistimientos y descuentos representan reversiones de contratos cuando los clientes resuelven desistir del compromiso adquirido, sufriendo un castigo que es registrado como otros ingresos.

**16. BENEFICIOS DE EMPLEADOS NO CORRIENTE**

La provisión para jubilación patronal y desahucio de los ejercicios 2019 y 2018, fueron calculados de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, y registradas en base a estudio actuarial elaborado por perito independiente debidamente calificado, de acuerdo al método actuarial de costo de crédito unitario proyectado; considerando una tasa de descuento del 7,92% anual, tasa que corresponda al rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad del mercado local, los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de 46 personas, la tasa de incremento de sueldo es del 3,59%.

El movimiento de estas cuentas, durante los años 2019 y 2018, fue como sigue:

|                                            | Jubilación<br>Patronal | Desahucio<br>(US dólares) | Total            |
|--------------------------------------------|------------------------|---------------------------|------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2017          | 225.291                | 65.506                    | 290.797          |
| Pagos                                      | 0                      | ( 477 )                   | ( 477 )          |
| Costo laboral                              | 39.527                 | 16.684                    | 56.211           |
| Costo financiero                           | 10.699                 | 3.415                     | 14.114           |
| Reversión de reserva por personal salido   | ( 11.777 )             | ( 388 )                   | ( 12.165 )       |
| ORI actuarial                              | <u>3.516</u>           | <u>427</u>                | <u>3.943</u>     |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018          | 267.256                | 85.167                    | 352.423          |
| Pagos                                      | 0                      | ( 1.458 )                 | ( 1.458 )        |
| Costo laboral                              | 18.905                 | 6.256                     | 25.161           |
| Costo financiero                           | 11.208                 | 3.755                     | 14.963           |
| Reversión de reserva por personal retirado | ( 16.406 )             | ( 105 )                   | ( 16.511 )       |
| ORI actuarial                              | <u>( 2.327 )</u>       | <u>( 282 )</u>            | <u>( 2.609 )</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019          | <u>278.636</u>         | <u>93.333</u>             | <u>371.969</u>   |

**17. PATRIMONIO**

Capital social: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social suscrito y pagado de la Compañía está conformado por acciones ordinarias y acciones preferidas de USD 1,00 cada una, como sigue:

|                          | 2019           | 2018           |
|--------------------------|----------------|----------------|
|                          | (US dólares)   |                |
| Acciones ordinarias      | 425.000        | 425.000        |
| Acciones preferentes (a) | <u>75.000</u>  | <u>75.000</u>  |
| Total                    | <u>500.000</u> | <u>500.000</u> |

- (a) Las acciones preferidas que representan el 15% del capital suscrito tienen derecho a participar en los beneficios líquidos obtenidos, luego de las deducciones que permite la ley, también en las reservas efectivas de libre disposición, igual que las acciones ordinarias. Si se aumentara el capital con reservas, las acciones preferidas tendrán el mismo derecho que las ordinarias; pero si el aumento fuese en aportes, las acciones preferidas incrementarán en la medida necesaria para seguir representando el 15% del capital, sin aporte alguno.



**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**Reserva legal:** La Ley de Compañías establece que un valor no menor al 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social suscrito y pagado; esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

**Superávit por valuación:** Surge de la aplicación por primera vez de las NIIF.

**18. VENTAS NETAS**

Las ventas netas por operaciones continuas durante los años 2019 y 2018, fueron originadas como sigue:

|                                                       | <u>2019</u>      | <u>2018</u>      |
|-------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                       | (US dólares)     |                  |
| Total facturado                                       | 3.114.435        | 3.250.535        |
| (-) Descuentos y devoluciones del año                 | ( 378.176 )      | ( 397.470 )      |
| (-) Ventas diferidas, pasivo (nota 15)                | ( 1.595.931 )    | ( 1.622.865 )    |
| (+) Servicios otorgados y cobros realizados (nota 15) | 1.172.788        | 986.959          |
| (-) Reversiones de intereses                          | 0                | ( 680 )          |
| Total                                                 | <u>2.313.116</u> | <u>2.216.479</u> |

**19. COSTO DE VENTAS**

La determinación del costo de ventas por operaciones continuas durante los años 2019 y 2018, fue como sigue:

|                           | <u>2019</u>      | <u>2018</u>      |
|---------------------------|------------------|------------------|
|                           | (US dólares)     |                  |
| Mano de obra              | 295.732          | 304.610          |
| Servicios exequiales      | 271.305          | 282.957          |
| Servicios generales       | 163.313          | 187.526          |
| Servicios adicionales     | 89.856           | 87.974           |
| Unidades de sepultamiento | 69.836           | 38.936           |
| IVA cargado al costo      | 43.552           | 44.395           |
| Mantenimiento             | 35.872           | 36.620           |
| Depreciaciones            | <u>30.565</u>    | <u>29.825</u>    |
| Total                     | <u>1.000.031</u> | <u>1.012.843</u> |

**20. INGRESOS POR FINANCIAMIENTO Y DESISTIMIENTOS**

Durante los años 2019 y 2018, están conformados como sigue:

|                    | <u>2019</u>    | <u>2018</u>    |
|--------------------|----------------|----------------|
|                    | (US dólares)   |                |
| Por financiamiento | 304.836        | 294.189        |
| Desistimientos     | <u>14.316</u>  | <u>16.011</u>  |
| Total              | <u>319.152</u> | <u>310.200</u> |

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Los gastos de administración durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

|                                                | <u>2019</u>    | <u>2018</u>    |
|------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                | (US dólares)   |                |
| Sueldos y beneficios sociales                  | 246.096        | 240.040        |
| Comisiones                                     | 79.015         | 83.412         |
| Arriendos                                      | 49.608         | 49.608         |
| Aporte patronal al IESS                        | 33.221         | 33.046         |
| Jubilación patronal, desahucio e indemnización | 31.861         | 34.756         |
| Honórarios profesionales y dietas              | 31.214         | 30.896         |
| Impuesto asumido                               | 28.031         | 28.597         |
| IVA pagado                                     | 25.951         | 25.460         |
| Impuestos, contribuciones y otros              | 19.592         | 18.555         |
| Depreciaciones                                 | 17.497         | 17.178         |
| Estudios, avalúos y reglamentos                | 15.449         | 6.301          |
| Agasajos y aguinaldos                          | 14.745         | 15.365         |
| Seguros                                        | 12.538         | 12.046         |
| Servicios básicos                              | 11.145         | 11.787         |
| Provisión para cuentas incobrables             | 10.342         | 12.074         |
| Otros gastos menores                           | <u>18.271</u>  | <u>36.525</u>  |
| Total                                          | <u>644.576</u> | <u>655.646</u> |

**22. GASTOS DE VENTAS**

Los gastos de ventas durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

|                                 | <u>2019</u>    | <u>2018</u>    |
|---------------------------------|----------------|----------------|
|                                 | (US dólares)   |                |
| Comisiones pagadas              | 141.917        | 155.280        |
| Sueldos y beneficios sociales   | 140.880        | 132.423        |
| Publicidad                      | 119.169        | 73.109         |
| Aporte patronal al IESS         | 28.994         | 29.286         |
| Jubilación patronal y desahucio | 8.919          | 15.391         |
| Indemnizaciones                 | 0              | 11.673         |
| Otros gastos menores            | <u>6.773</u>   | <u>14.601</u>  |
| Total                           | <u>446.652</u> | <u>431.763</u> |

**23. GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos financieros durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

|                                 | <u>2019</u>   | <u>2018</u>   |
|---------------------------------|---------------|---------------|
|                                 | (US dólares)  |               |
| Comisión por tarjeta de crédito | 13.084        | 12.132        |
| Otros gastos financieros        | <u>1.466</u>  | <u>1.496</u>  |
| Total                           | <u>14.550</u> | <u>13.628</u> |

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****24. IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los empleados e impuesto a la renta anual por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, de la siguiente manera:

|                                         | 2019           | 2018           |
|-----------------------------------------|----------------|----------------|
|                                         | (US dólares)   |                |
| Utilidad contable                       | 604.154        | 469.298        |
| (-) provisión participación empleados   | ( 90.623 )     | ( 70.395 )     |
| (+) diferencias temporarias             | 35.895         | 70.325         |
| (-) partidas conciliatorias, netas      | ( 6.576 )      | ( 15.877 )     |
| Base imponible para impuesto a la renta | <u>542.850</u> | <u>453.351</u> |
| Impuesto a la renta corriente           | 135.712        | 113.338        |
| Impuesto a la renta diferido            | <u>9.804</u>   | <u>18.411</u>  |
| Retenciones IR del año actual           | <u>9.025</u>   | <u>7.726</u>   |
| Anticipo pagado de IR pagado            | <u>25.984</u>  | <u>23.764</u>  |

**24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Durante los años 2019 y 2018, los principales saldos y transacciones con partes relacionadas corresponden y fueron realizadas en términos generales, en condiciones similares a las realizadas con terceros, y se detallan a continuación:

|                                   | Tipo de relación     | 2019          | 2018           |
|-----------------------------------|----------------------|---------------|----------------|
|                                   |                      | (US dólares)  |                |
| <b>Ingresos</b>                   |                      |               |                |
| Ecuanecopa S. A.                  | Compañía relacionada | 960           | 0              |
| Fundación Santa Ana               | Accionista           | <u>40</u>     | <u>1.534</u>   |
| Total                             |                      | <u>1.000</u>  | <u>1.534</u>   |
| <b>Gastos</b>                     |                      |               |                |
| Ecuanecopa S. A.                  | Compañía relacionada | 64.252        | 67.069         |
| Importadora Tomebamba S. A.       | Accionistas comunes  | 0             | 1.311          |
| Vazseguros S. A.                  | Compañía relacionada | 12.625        | 17.778         |
| Estación de Servicio Vazgas S. A. | Compañía relacionada | 7.280         | 3.592          |
| Toyocuenca S. A.                  | Accionistas comunes  | 3.685         | 3.187          |
| Fundación Santa Ana               | Accionista           | 0             | 1.484          |
| Econ. Fernando Vásquez            | Director             | 12.000        | 12.000         |
| Dr. Felipe Coello                 | Director             | <u>0</u>      | <u>200</u>     |
| Total                             |                      | <u>99.842</u> | <u>106.621</u> |

**25. COMPROMISOS Y CONTINGENTES**

La Administración de la Compañía considera que, no existen otros contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2019.

Así mismo la Administración manifiesta que no existen contingencias operativas, laborales ni tributarias que pudieran originar el registro de eventuales pasivos significativos al 31 de diciembre de 2019.

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES****POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018****26. GESTIÓN DE RIESGO**

La Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera, si bien no actúa en los mercados de inversiones especulativas, la Administración de la Compañía confirma que los siguientes riesgos están debidamente controlados:

*Riesgo de la tasa de interés:* Este riesgo es manejado por la Compañía a través del análisis previo al tomar cada crédito y manteniendo los préstamos a tasas de interés lo más bajo posible o fija, por lo cual este riesgo es menor.

*Riesgo de precios:* los precios de los inventarios importados se han mantenido estables durante los últimos años y no se espera incrementos significativos durante el próximo año. Respecto a los inventarios adquiridos localmente no se han visto afectados por la volatilidad en sus precios durante el último año debido a los niveles tolerables de inflación que mantiene el país.

*Riesgo de crédito:* es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial, produciéndose una pérdida financiera.

La Compañía no tiene concentración significativa de riesgo crediticio, tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus productos se realicen a clientes con un adecuado historial crediticio; los límites de crédito se establecen para todos los clientes sobre la base de criterios de calificación interna. La necesidad de provisiones por incobrabilidad es evaluada periódicamente para los clientes más importantes.

*Riesgo de liquidez:* la Gerencia General conjuntamente con la Gerencia Financiera son quienes asumen la responsabilidad por la gestión de liquidez, quienes han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

El índice de liquidez del 6,10 (5,68 en el 2018) refleja que existen activos líquidos para cubrir los pasivos corrientes. Es política de la Compañía mantener índices de liquidez adecuados para cubrir sus obligaciones corrientes en forma oportuna y sin costos adicionales a los pactados.

Al 31 de diciembre de 2019, el perfil de vencimientos en días de los activos y pasivos financieros, es el siguiente:

|                            | 0 - 30  | 31 - 90 | Activos financieros |           | Total     |
|----------------------------|---------|---------|---------------------|-----------|-----------|
|                            |         |         | 91 - 360            | ≥ 360     |           |
|                            |         |         | (US dólares)        |           |           |
| Efectivo y equivalentes    | 136.272 | 106.906 |                     |           | 243.178   |
| Inversiones financieras    |         |         | 494.695             |           | 494.695   |
| Cuentas y docs. por cobrar | 90.225  | 143.095 | 770.239             | 1.567.723 | 2.571.282 |
| Total activos financieros  | 226.497 | 250.001 | 1.264.934           | 1.567.723 | 3.309.155 |
| Proveedores                | 5.233   |         |                     |           | 5.233     |
| Cuentas por pagar          | 15.705  | 4.170   |                     |           | 19.875    |
| Total pasivos financieros  | 20.938  | 4.170   |                     |           | 25.108    |

*Riesgo de capital:* la Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como un negocio en marcha.

La Compañía mantiene un patrimonio suficiente para respaldar su normal operación, la Gerencia General realiza recomendaciones a la Junta General de Socios respecto al destino de las utilidades

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

para mantener una relación deuda/patrimonio adecuada que minimice el riesgo.

**27. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros individuales (febrero 10 de 2020) no se produjeron eventos que pudieran alterar significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, o que requieran ajustes o revelación.



**Ing. Simón Toral Chacón**  
**Gerente General**

Gerencia General



**CPA. Gladys Guachichullca Vega**  
**Contadora General**

Contadora General - CG

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.**

---

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE  
DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO**

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**



**Al Directorio y Gerencia General de  
CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.**

En el proceso de planeación y ejecución de nuestra auditoría a los estados financieros de **Camposanto Santa Ana Campsana S. A.**, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, hemos revisado la estructura del control interno, con el propósito de determinar los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

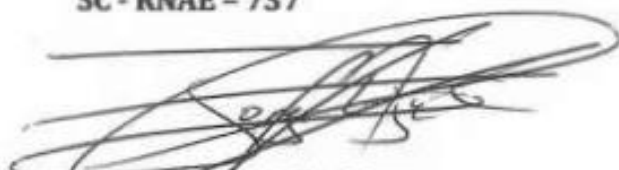
La Administración de la Compañía es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable, operacional y financiero. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan a que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Nuestro estudio y evaluación de la estructura del control interno efectuado con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades materiales de control interno; consecuentemente no expresamos una opinión sobre la estructura del control interno de la Compañía, tomado como un todo. Sin embargo, este estudio y evaluación mostró los hallazgos resumidos en el índice de este informe, las mismas que, aunque no se consideran debilidades materiales, creemos que ciertas mejoras pueden ser efectuadas para fortalecer la estructura del control interno o la eficiencia operacional.

Este informe está dirigido para información y uso de la Administración de **Camposanto Santa Ana Campsana S. A.**, y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y no debe ser utilizado con otro propósito.

*Bestpoint Cía. Ltda.*

SC - RNAE - 737



**Jorge Loja Criollo, Mgs**  
Socio  
Registro CPA. No. 25.666



**Edison González González, Mgs**  
Supervisor  
Registro CPA. No. 35.850

Cuenca, 21 de febrero de 2020

*Una Firma experta*

**CAMPOSANTO SANTA ANA CAMPSANA S. A.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO**

**AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

---

**ÍNDICE**

**Pág. No.**

**ASPECTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS**

|                                                         |         |
|---------------------------------------------------------|---------|
| Saldos de cuentas de ahorro, reclasificación            | 3       |
| Cartera vencida, consideraciones                        | 4 - 5   |
| Pago por vacaciones no gozadas, observaciones           | 6       |
| Contrato de arrendamiento, desactualizado               | 7       |
| Pasivo con clientes, no liquidado                       | 8       |
| Seguro de desgravamen, observación                      | 9       |
| Observaciones a la determinación del costo del servicio | 10 - 11 |
| SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES                | 12      |

---

**ASPECTOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS****Saldo en cuentas de ahorro, reclasificación**

Al 30 de junio de 2019 la cuenta contable "110101 Caja" incluye saldos mantenidos en libretas de ahorro en las cooperativas de ahorro y crédito "Los Ríos" y "Multiempresarial" por USD 52, valores que deben ser reclasificados a la cuenta contable bancos.

Estamos conscientes que el saldo reportado es inmaterial; sin embargo, y con el propósito de que los estados financieros reporten saldos de acuerdo a la naturaleza de las cuentas, recomendamos reclasificar las cuentas de ahorro al grupo contable "Bancos".

**Comentario de la Administración**

Se acogerá la recomendación a partir del mes de agosto.

**Seguimiento auditoría final**

Cumplida.

---

### Cartera vencida, consideraciones

De la revisión a los saldos de la cuenta de clientes, determinamos las siguientes observaciones:

1. La Compañía mantiene cartera vencida con saldo mayores a un año:

| Producto<br>vendido | Tipo de<br>compromiso | Cartera vencida (días) |       |        |           |         | Total |
|---------------------|-----------------------|------------------------|-------|--------|-----------|---------|-------|
|                     |                       | 1-30                   | 31-90 | 91-180 | 181 - 360 | Más 360 |       |
| (US dólares)        |                       |                        |       |        |           |         |       |
| Lote doble tipo 1   | Emergencia            |                        | 124   | 183    |           | 174     | 481   |
| Lote doble tipo 2   | Emergencia            |                        |       | 1.140  |           | 1.190   | 2.330 |
| Rubi sc             | Emergencia            |                        |       |        | 491       |         | 491   |
| Bóveda              | Pre - necesidad       | 179                    | 128   | 111    | 118       |         | 536   |
| Diamante sc         | Pre - necesidad       | 389                    |       |        |           |         | 389   |
| Esmeralda sc        | Pre - necesidad       |                        | 41    | 1.446  |           |         | 1.487 |
| Lote doble tipo 1   | Pre - necesidad       | 183                    |       |        | 507       |         | 690   |
| Lote doble tipo 2   | Pre - necesidad       | 68                     |       |        |           |         | 68    |
| Lote triple tipo 1  | Pre - necesidad       |                        |       | 364    |           | 644     | 1.008 |
| Mini panteon        | Pre - necesidad       |                        |       |        |           | 724     | 724   |
| Rubi cc             | Pre - necesidad       |                        | 49    |        | 51        |         | 100   |
| Urna cineraria      | Pre - necesidad       |                        | 169   | 128    | 150       |         | 447   |
| Zafiro sc           | Pre - necesidad       |                        |       | 700    |           |         | 700   |
|                     | Total                 | 819                    | 511   | 4.072  | 1.317     | 2.732   | 9.451 |

Al respecto las cláusulas séptima y décimo primera de los contratos de prestación de servicios que la Compañía celebra con sus clientes, en su parte pertinente y orden señalan:

*"... MORA: La mora de hasta tres cuotas consecutivas constituirá causa suficiente para que CAMPSANA pueda dejar sin efecto el presente compromiso, liquide los depósitos realizados y retenga el valor de las sumas pagadas como multa por incumplimiento, máximo hasta un 50% del valor estipulado en el presente compromiso (...)"*

*"...Si EL USUARIO fallece y sus herederos no cumplen con los pagos, CAMPSANA tendrá la custodia del fallecido hasta cumplir los 4 años y al límite de este periodo CAMPSANA podrá realizar la exhumación y disponer de la(s) unidad(es) como mejor decida quedando los valores cancelados hasta la fecha en beneficio a CAMPSANA por ocupación de la unidad de sepultamiento."*

2. El cuadro anterior reporta que la cartera vencida por los contratos de "pre-necesidad" suman USD 6.149, y corresponde a 24 clientes que no han efectuado su pago de manera oportuna.

Estamos informados de las gestiones de cobro que la Compañía ha realizado; sin embargo, recomendamos que en los acercamientos que tengan con estos clientes, recordarles la existencia de las cláusulas antes indicadas y la posibilidad que tiene la Compañía de ejecutarlas.

### Comentario de la Administración

En pleno conocimiento de las cláusulas contractuales la Compañía realiza mes a mes varias gestiones a través de la coordinadora de recaudación de cartera justamente con el objetivo de recuperar la cartera vencida e informar a los clientes de la situación de sus contratos; sin embargo, la Compañía mantiene una posición de flexibilidad moderada con los clientes considerando que nuestro producto es muy especial en su comercialización y que por otro lado aún no ha sido entregada la unidad ni prestado el servicio al momento de la firma de los contratos en pre necesidad, por lo tanto, optamos por evitar en lo posible desistimientos. En caso de contratos de unidades de sepultamiento que ya han sido prestados, nos acogemos a las cláusulas contractuales y debemos esperar el plazo establecido por ley de 4 años para aplicar una exhumación y dejar sin efecto el contrato. Para los

casos de servicios exequiales prestados hacemos todas las gestiones necesarias incluso a través de los garantes.

### **Seguimiento auditoría final**

La Compañía continuará gestionando la recuperación de cartera, así como con la flexibilidad de cobro para aquellos clientes que se atrasen en el pago de las cuotas.

---

### **Pago por vacaciones no gozadas, observaciones**

Determinamos que la Compañía realizó el pago de las vacaciones no gozadas a los siguientes empleados:

| <b>Apellidos y nombres</b>    | <b>Departamento</b>    | <b>(US dólares)</b> |
|-------------------------------|------------------------|---------------------|
| Quezada Morocho Fausto Xavier | Servicios              | 140                 |
| Castillo Rojas Wilman Vinicio | Servicios              | 1.076               |
| Chaca Alvarado Juan Carlos    | Tecnología Informática | 545                 |
| Romero Romero Carlos Emilio   | Tecnología Informática | 511                 |
| Quisnia Sanunga Luis Eduardo  | Servicios              | 240                 |
| Arias Sanmartín José Augusto  | Servicios              | 227                 |
| Quezada Morocho Fausto Xavier | Servicios              | 145                 |
| Ramon Jaya Ángel Efraín       | Servicios              | 161                 |
| <b>Total</b>                  |                        | <b><u>3.045</u></b> |

Fuimos informados por el Departamento de Recursos Humanos que el pago de las vacaciones lo realizaron a los empleados que decidieron no tomar sus días de descanso y porque su contribución a la Compañía es necesaria; sin embargo, esta situación incumple con lo establecido en el Art. 72 del Código de Trabajo, que señala:

*"... Las vacaciones anuales constituyen un derecho irrenunciable que no puede ser compensado con su valor en dinero. Ningún contrato de trabajo podrá terminar sin que el trabajador con derecho a vacaciones las haya gozado..."*

Por lo expuesto y con la finalidad de evitar sanciones por parte del ente regulador, recomendamos analizar la posibilidad de interrumpir esta política, y en caso de la imposibilidad de suspenderla, solicitar al empleado suscriba un oficio mediante el cual solicita a la Compañía el pago de las vacaciones no gozadas.

### **Comentario de la Administración**

La Compañía ha mantenido esta política en referencia al Art. 76 del Código de Trabajo, adicionalmente se ha mantenido una práctica de apoyo para con el empleado en situaciones que para éstos no sea posible hacer uso de sus vacaciones, en todo caso se aplica este pago tan solo a una parte del tiempo dejando la otra a que si haga uso de sus días de vacaciones. Se implementará la entrega de un documento por parte del empleado solicitando la aplicación de la compensación.

### **Seguimiento auditoría final**

Cumplida.

---



### **Contrato de arrendamiento, desactualizado**

La Compañía no dispone de un contrato de arriendo actualizado, pues el último tiene fecha de suscripción 4 de diciembre de 2015; la cláusula segunda del contrato señala:

*"El plazo de duración del presente contrato es de un año, el que empezará a contarse desde su suscripción, si el Arrendatario o el Inquilino, no modifica, por escrito a la otra parte, con por lo menos 90 días de anticipación a la fecha de vencimiento del presente contrato, su voluntad darlo por terminado, el contrato se renovará automáticamente y por otro año en idénticas condiciones variando únicamente el canon de arrendamiento que será ajustado con un incremento mayor o igual al seis por ciento(...)" el subrayado nos pertenece*

Estamos conscientes que el arrendador es una compañía relacionada; sin embargo, para que toda la documentación legal de la Compañía esté vigente, recomendamos gestionar ante la arrendadora la suscripción de un nuevo contrato de arriendo.

### **Comentario de la Administración**

La Compañía solicitará al término de este contrato vigente de arrendamiento la suscripción de un nuevo contrato bajo nuevas condiciones.

### **Seguimiento auditoría final**

Cumplida.

---

### **Pasivo con clientes, no liquidado**

Al 30 de junio de 2019, los estados financieros de la Compañía reportan un pasivo con clientes por USD 8.437 (cuenta contable "210111002 Devolución por desist. y/o Liquidaciones") que corresponde a 43 clientes que provienen desde el año 2003 hasta el año 2015; los estados financieros no identifican si estos valores corresponden a desistimiento o devolución por incumplimiento, tampoco la información revisada permite identificar la causa de esta cuenta.

Al respecto las cláusulas séptima y octava del contrato que la Compañía mantiene con sus clientes, en la parte pertinente y en su orden establecen:

*"... MORA: la mora de hasta tres cuotas consecutivas constituirá causa suficiente para que CAMPSANA pueda dejar sin efecto el presente compromiso, liquide los depósitos realizados y retenga el valor de las sumas pagadas, como multa por incumplimiento, máximo hasta un 50% del valor estipulado en el presente compromiso, en caso de existir valor a reintegrar a EL USUARIO por este concepto, CAMPSANA le notificará para que se acerque a recibir el valor al que tenga derecho (...) el subrayado no pertenece*

*"DESISTIMIENTO: Se entenderán causas de desistimiento del presente compromiso las siguientes; a) Cuando EL USUARIO exprese su voluntad unilateral de desistir del mismo, en cuyo caso a más de dejarse sin efecto este contrato, CAMPSANA retendrá el valor de las sumas pagadas como multa por incumplimiento... b) Cuando EL USUARIO se encontrare en mora...en cuyo caso a más de dejarse sin efecto este contrato se aplicará la multa determinada en cláusula anterior; y, c) Cuando EL USUARIO, beneficiario y/o herederos se negare (n) a reconocer los gastos por el pago de mantenimiento(...)"*

Recomendamos analizar e identificar si el saldo pendiente de devolución proviene de un desistimiento o incumplimiento de pago (mora), y proceder de la siguiente manera:

- Si es un desistimiento, reconocer estos valores como ingresos.
- Si corresponde a incumplimientos por pago (mora) realizar las gestiones pertinentes para la ubicación del cliente y su devolución.

### **Comentario de la Administración**

La Compañía acogerá la recomendación. En todo caso cabe indicar que la Compañía a través de la coordinadora de recaudación de cartera si ha realizado todas gestiones pertinentes para la ubicación del cliente y su devolución.

### **Seguimiento auditoría final**

Cumplida.

---

### **Seguro de desgravamen, observación**

La cláusula décima del contrato de servicios, señala:

*"SEGURO DE DESGRAVAMEN: Las partes convienen en que el seguro de desgravamen regirá en el caso de pagos a plazos y bajo las siguientes condiciones; Para EL USUARIO Siempre y cuando sea menor de 65 años en el momento de ingresar al compromiso a CAMPSAN A. Estar al día en los pagos, No cubre suicidio. Por muerte natural después de 90 días de haber ingresado el compromiso a CAMPSANA. Por muerte accidental después de 5 días de haber ingresado el compromiso a CAMPSANA. La unidad tiene que ser utilizada. Para el caso de que EL USUARIO haya contratado Panteón o Mini Panteón o más de una unidad el seguro de desgravamen surte efecto solo en la capacidad utilizada. En caso de que EL USUARIO haya contratado Mausoleo el seguro de desgravamen surte efecto solo si está totalmente construida la unidad apta para la utilización (...)"*

Fuimos informados por los departamentos de cartera, y comercial que los clientes no han solicitado el cumplimiento de la cláusula antes indicada; sin embargo, existe la posibilidad que lo realicen, lo cual obligaría a la Compañía el reconocimiento de un gasto adicional; por lo que recomendamos:

1. Debido a la nula aplicación de esta cláusula, eliminarla en los siguientes contratos.
2. Si es decisión de mantener en los contratos la cláusula antes indicada, trasladar el riesgo a una compañía de seguros.

### **Comentario de la Administración**

Al respecto cabe indicar que la Compañía desde su inicio ha ofrecido este seguro como un "valor agregado" a favor de las familias del adquirente del contrato, en todo este tiempo se han aplicado no más de tres casos en que la Compañía ha cubierto el saldo adeudado por el cliente. Es así que el riesgo es mínimo, pero desde el punto de vista comercial es un beneficio que aporta mucho en la comercialización de nuestros productos. Por otro lado, el trasladar este riesgo a una empresa de seguros ocasionaría costos adicionales. Por lo expuesto no se considera aplicar la recomendación.

---

### **Observaciones a la determinación del costo del servicio**

De la revisión a la hoja de costos que la Compañía utiliza para determinar y reconocer el costo del servicio prestado, determinamos las siguientes observaciones:

1. Desde el año 2016 la provisión de los costos unitarios es realizada únicamente por los materiales utilizados, lo que provoca que en el momento del reconocimiento de los costos efectivos (materiales; mano de obra; depreciación; mantenimiento; etc.) éstos mantengan una diferencia considerable en relación al costo provisionado.
2. Los costos asignados a las unidades de sepultamiento son estimados por producto y no por el número de capacidades que cada producto ofrece.
3. El costo unitario mensual de los servicios es estimado en función de los servicios prestados en el mes, lo cual origina variación del costo de un mes a otro.

Por lo antes expuesto, recomendamos:

- a. Determinar los costos por unidad y capacidad los cuales cuando sean provisionados deberán ser semejantes a los costos unitarios actuales que la Compañía brinda.
- b. Debido al reconocimiento de los costos que no fueron considerados en años anteriores; y, en caso de que la Administración lo considere se podrá realizar este ajuste de forma periódica, de forma que no altere mayormente el resultado del periodo 2019.
- c. Determinar el costo único de cada servicio, el cual servirá para reconocer el costo del período, con lo cual los costos unitarios no presentarían variación.

### **Comentario de la Administración**

Con respecto a este asunto (1), indicamos que a partir del 2016 la política de provisión de costos se realiza únicamente por el rubro de materiales sin considerar los otros costos fijos como son mano de obra y depreciación, ya que se consideró en ese momento que al registrar los costos actuales de materiales, mano de obra y depreciación en el mes en curso, y además de provisionar los mismos sobre los contratos en pre necesidad cancelados, estaríamos duplicando el costo a ser devengado en el futuro, ya que por la particularidad del negocio en el futuro será indispensable mantener mano de obra y habrá también depreciaciones a realizarse, se presten o no los servicios provisionados. Por lo tanto, expresamos que mantendremos la política de provisión vigente.

Para el caso de los costos por las unidades de sepultamiento de más de una capacidad, el costo total se devenga al momento de la primera utilización ya que la unidad es vendida y facturada como un solo producto y no por capacidades, y por temas técnicos constructivos se requiere que la construcción total sea ejecutada al momento de la primera utilización, es así que su costo se vincula al ingreso por la venta. A futuro cuando se requiera la utilización del resto de capacidades ya no generará costo alguno, tan solo la apertura y cierre de la unidad para lo cual se factura en ese momento un rubro de "apertura y cierre". Es así, que la provisión de costos es por el total del producto más no por sus capacidades.

Sobre la variación de los costos mensuales por producto, cabe indicar que por ser una empresa de servicios los costos en la prestación pueden variar ya que en ciertas ocasiones sus componentes pueden presentar aumentos o disminuciones que van acorde a las características en la prestación de cada servicio, estas variaciones son supervisadas y aprobadas en base a las órdenes de servicios, que

al final de cada mes son contrastadas con el historial de costos, para que estas variaciones sean razonables.

De los procesos indicados anteriormente, a la fecha se ha implementado en el sistema Register un módulo de costos donde se lleva un control detallado de cada uno de los componentes utilizados en la prestación de cada servicio lo que nos ha permitido llegar a definir y controlar los costos unitarios.

---

**SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES ANTERIORES**

Las siguientes observaciones fueron incluidas en los informes de recomendaciones de control interno resultantes de auditorías de años anteriores, mismas que a la fecha de nuestra revisión se encuentran en proceso de implementación.

| Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Seguimiento                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Administración de la red de telecomunicaciones, consideraciones</b><br><br>Realizada la verificación de la red de telecomunicaciones interna identificamos que los servidores y terminales de usuario se ubican en una misma red, esta no ha sido segmentada para ubicar los equipos que requieren mayor protección en una subred distinta a la utilizada por usuarios finales. | La Compañía no ha dado cumplimiento a la recomendación debido al costo que implica el cableado. |

De acuerdo con afirmación de la Administración, no existen observaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ni de ningún otro organismo de control, sobre las que necesitemos realizar seguimiento.

---